

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripción en Murcia.

Todos los días, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. Se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Martes 8 de junio de 1858.

Número 74.

Año II.

Precios de suscripción fuera.

Todos los días, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

MURCIA 8 DE JUNIO.

Tantas son las noticias de interés que diariamente tenemos que comunicar, tantas las de minas, por el gran incremento que en nuestra provincia toma esta industria, y tanto, en fin, el número de anuncios, que la mayor parte de los días nos vemos precisados á suprimir varias de las secciones que tenemos ofrecidas en nuestro último prospecto, con objeto de dar más ensanche á aquellas que más lo reclamen, así que la industria, las artes y el comercio carecen de todos aquellos datos que pueden convenir á sus intereses. Todo esto lo causa lo estrecho de los límites de LA PAZ.

Nosotros no desconocemos el compromiso que tenemos contraído con nuestros suscritores y deseamos cumplirlo, mas para ello es necesario dar más estension á nuestro diario, lo cual tratamos de llevar á efecto á la mayor brevedad.

También pensamos introducir, en obsequio de nuestros suscritores, los regalos mensuales que dábamos en *El Telégrafo*, á lo que daremos principio desde hoy llevando á cabo el que en el número 102 de dicho periódico ofrecimos, y que por la refundición que aquel sufrió en LA PAZ quedó sin efecto. Este consiste en hacer un regalo extraordinario de una linda escribanía de porcelana con pié de ébano dividida en 90 cédulas. Cada uno de los suscritores actuales que suscriba otro nuevo por tres meses recibirá una cédula; mas si el nuevo abopado desea tener derecho á otra debe suscribirse por seis meses ó presentar otro. Para adjudicar este regalo servirá de norma el primer extracto de la lotería primitiva que se celebre después de expedida la cédula número 90.

Además pensamos introducir otras reformas que mejoren nuestra publicación. Con este motivo, y para hacer más fácil el llevar á cabo este pensamiento, abrimos desde hoy una nueva suscripción en los puntos siguientes:

En Murcia.—En la administración, calle de S. Lorenzo, núm. 11, en las librerías de Galan, Arques, J. Riera, L. y V. Riera, y Cabello, y en la administración de loterías de D. Antonio Navarro, plaza de Sta. María.

Fuera.—Cartagena, D. Benito Moreno; Lorca, D. J. Delgado; Aguilas, D. Luis Agustí; Caravaca, D. Antonio Ginés Fernández; Yecla, D. Leonardo Ros, y Orihuela, D. Pedro Berruezo. En los demás puntos en las principales librerías, y ad-

ministraciones de correos y loterías, ó por medio de carta franca incluyendo en sellos el importe de la suscripción.

En el Estrangero.—Londres, D. Tomás Holloway, Strand, 244, y en París, señores Saavedra y de Riborelles, rue d'Hauteville, número 13.

Todos los puntos de suscripción quedan igualmente autorizados para la admisión de anuncios.

Los señores comisionados deberán tener presente al admitir las suscripciones, las condiciones que se exigen para tener derecho á la cédula del regalo extraordinario, con objeto de evitar reclamaciones.

Sabemos que en la tarde de ayer se recibió un despacho telegráfico en el Gobierno de provincia, anunciando que en la *Gaceta* del mismo día se publicaba un real decreto ampliando hasta 31 de diciembre, la próroga para la libre importación en la península del trigo, cebada, maíz, y demás semillas alimenticias, procedentes de países estrangeros.

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* no contiene documento alguno de interés.

El *Boletín* contiene lo siguiente:

Un edicto del juzgado de primera instancia de Cartagena señalando el 21 del actual á las doce de su mañana para la subasta de la sétima parte de dos casas unidas y marcadas con el número 45, sitas en la calle de los Cuatro Santos, de dicha ciudad, valoradas en la suma de 39.984 rs. vn., siendo igualmente la sétima parte de esta cantidad la que ha de servir de tipo para el remate.

Otro de la administración principal de Rentas estancadas anunciando la vacante del estanco de la Mina, dependiente de la subalterna de Cartagena, del de la venta de la huerta de Torana, y de la espendeduría situada en la fábrica de S. Pedro de dicha administración de Cartagena.

Los requisitos que se exigen para solicitarlo son los mismos que en las que anteriormente se han anunciado.

Por extracto, ALMAZAN.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de junio.

De la *Correspondencia*:

—A noche á las doce menos cuarto

el presidente del Consejo de ministros dirigió al de la Gobernación el siguiente despacho telegráfico:

«Almansa 4 de junio. S. M. la reina y la augusta real familia han llegado á Almansa sin novedad á las once y media de esta noche, habiendo sido saludada con entusiasmo en todas las poblaciones del tránsito.—S. MM. se proponen salir para Aranjuez mañana á las tres de la tarde.»

—El señor Gonzalez Bravo, nuestro representante en Londres, sale la semana próxima para Inglaterra, y el día 13 lo verificará para Francfort nuestro ministro residente, señor marqués de S. Carlos. El señor Alcalá Galiano va á marchar en breve al Piemonte, en reemplazo del señor don Alejandro Castro.

—Dícese que de vuelta á esta corte, S. M. de su propio peculio mandará construir un bonito yatch real, impulsado por el vapor, como lo tiene la reina Victoria, y que el primer uniforme que el príncipe Alfonso vista será el de guardia-marina, á la vez que un navío de hélice que lleve su nombre, y lo haga aun más querido á los marinos de España.

—La *Crónica* de Nueva-York trae noticias de la Habana que llegan al 12 de mayo, entre las cuales hay algunas que no dejan de ser curiosas. Va adelantado el proyecto de unir á la isla de Cuba con los Estados-Unidos por medio de un cable eléctrico, para cuyo establecimiento ha dado ya licencia el capitán general. Va á establecerse un Monte de piedad en Matanzas. Ha llegado á la Habana de paso por Méjico mister Otway, secretario que fué de la legación inglesa en Madrid, hoy nombrado ministro plenipotenciario en aquella república.—En Santiago de Cuba ha ocurrido un incendio en el que se han quemado algunos almacenes de víveres; pero no ha causado por fortuna desgracia alguna personal.

—Las obras para la traida de aguas á Madrid, adelantan rápidamente. Sabemos que para setiembre próximo estarán ya construidas en la calle de Fuen-carral, y otras de Madrid, las fuentes de vecindad y riego, y que las propietarios de las casas situadas en estos

puntos podran ya elevar el agua del Lozoya hasta las azoteas de las mismas; la venida de este rio causará una verdadera revolucion en Madrid y sus campos.

—El robo de caudales hecho en la diligencia del Norte, que salió de Madrid el 2 de junio, y de que hablan hoy los periódicos, ha consistido en 60,000 reales en plata. Los ladrones que se presentaron fueron siete, y contentándose con recoger la conducta de dinero no hicieron á los pasajeros daño alguno.

—S. M. la reina Madre no irá á establecerse á su palacio de la Malmaison hasta mediados ó fines del presente mes.

—El ministro de Suecia en esta corte caballero Barman ha obtenido de su soberano tres meses de licencia para salir de Madrid á restablecer su salud.

—El general Prim, conde de Reus, ha sido invitado por el emperador Napoleon á pasar 15 dias en su corte de Fontainebleau.

—A última hora se ha recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* el siguiente despacho telegráfico sobre el viaje de S. M.

«Almansa 5. SS. MM. llegaron anoche á las 12 á esta ciudad. Todos los pueblos del tránsito han hecho grandes demostraciones de entusiasmo. En el momento de llegar y sin descansar, los reyes fueron á hacer oracion á la iglesia de Belen. Hoy han visitado el célebre campo de la batalla de Almansa y los asilos de Beneficencia de la poblacion donde han dejado señales de su inagotable piedad y desprendimiento. A las tres salen para Aranjuez.

Albacete 5 á las 6 de la tarde. En este momento acaban de llegar á la estacion del ferro-carril SS. MM. y AA.

Idem á las 6 y 7 minutos. Salen SS. MM.

GACETILLA.

A los aficionados. En los estancos de esta capital se halla ya de venta un surtido de cigarrillos de papel de las nuevas labores, como son:

Largos de 1.º y 2.º, 16 cajetillas en libra á 1 rs. y 20 mrs.; suaves id. id. de 32 id. id. á 1 con 2; regulares de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de 32 id. id. á 1 con 2; superior de 32 id. id. á 30 mrs.; filipino de 32 id. id. á 26; virginia y filipino de 32 id. id. á 10.

Quién es ella? Anteayer en la noche hubo una pelea en uno de los callejones del barrio llamado de Andujar en la parroquia de S. Juan, entre cinco hombres con navajas, tijeras, etc. y uno solo con un palo, de cuyas resultas, y apesar de lo bien que se conoce que este se defendia, pues se ha encontrado di-

cho palo lleno de cortes de las herramientas con que le asestaban, quedó muerto este infeliz sin dar tiempo á recibir ningun sacramento. Se llamaba José Monserrate. Sabemos que con la mayor prontitud se empezó á sustanciar la correspondiente sumaria y se dice hay ya varios presos.

Captura. Por el gobierno civil se reclama la del confinado Juan Pedreño Sanchez, que desertó el dia 2 del presidio de Cartagena, y la de Diego Picon Sanchez reclamado por el juez de primera instancia de Lorca.

Una sola. Pasando por cierta calle, oimos á un niño que parodiaba de este modo una conocida canción popular:

—¿Que llevas en esa saya
Que tanto vuelo le das?

—Una jaula, vida mia,
Una jaula y nada mas.

Y poco despues vimos pasar una señora, que á pesar del cantar del niño, seríamos capaces á jurar que llevaba dos.

VARIEDADES.

Preguntas enigmáticas. ¿Sobre qué plantas se fijan mas los estudiantes de botánica?

—Sobre las plantas de los pies.

—¿Quién hace volver igualmente bellas á todas las damas?

—La oscuridad.

¡REMEDIO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades externas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presentan. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias externas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son prontamente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutariferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexionones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El UNGUENTO HOLLOWAY es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos.	Enfermedades de las articulaciones.	Inflamaciones internas y externas.	Quemaduras.
Calambres.	Erupciones escorbúticas.	Góta.	Reumatismo.
Callos.	Fistulas.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Cánceres.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Malos de las piernas.	Tiña.
Cortaduras.		— de los pechos.	Úlceras en la boca.
Enfermedades del cutis.		— de los ojos.	
— del hígado.			

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al pormenor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento.	7 Reales.
tres onzas.	18
seis onzas.	28

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez. — Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques. — Lorca, Isaura. — Valencia, Domingo. — Almería, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Checa.

NOTICIAS MARITIMAS.

El BALEAR llegará de Marsella el 8 y saldrá para Cádiz.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana santos Primo y Feliciano mártires.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de S. Antonio. Se descubrirá á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 7.

Trigo..... fan. de	48 á 62	rs.
Idem manchego.. de	» á »	
Idem estrangero. de	42 á 53	
Cebada..... de	16 á 17 1/2	
Maiz..... de	» á »	
SEDAS.		
Conchal sup. lib. de	62 á 63	
Id. inferior..... de	60 á 61	
Medio conchal... de	63 á 65	
Candongos..... de	75 á 78	
Alducar..... de	32 á 36	
Basto piamontes. de	35 á 38	

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.